

Promoción – Tía Katya Juguetería

1. Participan de la promoción los clientes de tarjetas de crédito emitidas por el Banco Basa que realicen sus pagos en Tía Katya Juguetería según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios:

Reintegro	Cuotas sin Intereses
20%	Hasta 6

Vigencia: 01 de febrero 2025 hasta el 30 de Junio del 2025.

- ✓ El Reintegro del 20% se aplica en el extracto del cliente todos los días durante el periodo de la promoción, para todas las tarjetas de crédito emitidas por el Banco Basa.
- ✓ Tope de compra mensual Gs. 500.000.- por cuenta de tarjeta de crédito.
- ✓ Para las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- ✓ No acumulable con otras promociones.

3. Beneficio no aplicable a las tarjetas prepagas, las gourmets cards y las empresariales.

4. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.

5. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.

6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.

7. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 48 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.